

ASTASIA S.A.

RUC # 0991361065001

Guayaquil, 30 de marzo de 2017.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la compañía **ASTASIA S.A.** para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la compañía **ASTASIA S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo determinado en esa fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la compañía **ASTASIA S.A.** es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, de la Junta General, de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a las normas de contabilidad ecuatoriana en general.

En este ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016, no opero de acuerdo a su actividad económica por encontrarse en etapa de consolidación de información y sistema contable; se espera en el año 2017 iniciar sus actividades conforme lo estipulado en su actividad económica.

Atentamente,



Ing. Susana Jara Puello
C.I. 0919412742